

CONVOCATORIA DE BONOS DE REINSCRIPCIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2021

El Instituto Tecnológico de Cancún siendo sensible ante las condiciones económicas que persisten en nuestra comunidad generadas por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19; pone a disposición de la comunidad estudiantil, que para continuar con su proceso de reinscripción requiera de algún tipo de apoyo, la siguiente

CONVOCATORIA

Se convoca a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Cancún, que requieran algún tipo de apoyo para su reinscripción, a participar en la convocatoria de Bonos para el semestre agosto - diciembre 2021

PROCEDIMIENTO

El estudiante deberá llenar de manera digital el estudio socioeconómico disponible en la siguiente liga: <http://187.157.104.188/bonos/> en la cual se podrá ingresar con:

USUARIO: número de control

CONTRASEÑA: misma contraseña usada para ingresar al SIE.

Al final del formulario se encontrará el apartado para **adjuntar la documentación requerida en formato PDF o JPG únicamente.**

DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR:

1. **Credencial de estudiante** (En caso de no contar con dicha credencial podrá enviar INE o credencial con fotografía)
2. **Kardex completo en formato PDF.**
3. **Comprobante de domicilio** no mayor a 3 meses.
4. **Carta de solicitud** dirigida a la Directora Lic. Xóchitl Carmona Bareño (Se puede llenar y firmar de forma digital), este formato se puede descargar en la siguiente liga: (<https://bit.ly/3hPuNPq>).

EL PERIODO PARA ENVIAR DOCUMENTACIÓN Y LLENAR ESTUDIO SOCIOECONÓMICO SERÁ DEL DÍA 19 DE JULIO A PARTIR DE LAS 11:00 A.M. HASTA EL 30 DE JULIO A LAS 03:00 P.M. DEL 2021.

EL ÚNICO MEDIO PARA REGISTRAR SOLICITUDES PARA BONOS ES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INDICADA.

CAUSAS DE INVALIDÉS DE LA SOLICITUD

1. Tener asignaturas reprobadas.
2. Haber proporcionado información falsa en la documentación.
3. Estar dado de baja temporal.
4. Contar con algún tipo de beca o apoyo Federal, Estatal o Municipal actualmente.
5. No haber mandado la documentación en las fechas y horarios establecidos.
6. No haber llenado completamente el estudio socioeconómico.
7. No haber mandado la documentación completa.

RESULTADOS

Los resultados derivados de la evaluación del Comité Probonos se verán reflejados directamente en el SIE a partir del 9 de agosto del 2021.

ATENTAMENTE

Comité Probonos Agosto-Diciembre 2021